CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECIB CONFORME
FECHA 20 JUL. 2017
HORA 14:00
Ar. Gélica González
Secretaria - GOC
CONATEL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 967/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO, Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN" POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) – ID N° 328.013".

Asunción, 19 de julio de 2017.

VISTO: La Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; la Providencia GOC Nº 78/2017 de fecha 18 de julio de 2017, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones eleva a consideración el Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN" POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) – ID N° 328.013", elaborado según las Especificaciones Técnicas fueron suministradas por la División de Servicios Generales – Departamento Administrativo – Gerencia Administrativa Financiera, y al Pliego Estándar aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la presente contratación se encuentre prevista en el Programa Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2017 - ID Nº 328.013, y se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 124/2017.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 19 de julio de 2017, Acta N° 29/2017, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones".

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones y **AUTORIZAR** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN" POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) – ID N° 328.013".

Art. 2° **DISPONER** la conformación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN" POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) – ID N° 328.013", según el siguiente detalle:

- **GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA:** Lic. Carlos Riveros.
- **ASESORÍA LEGAL:** Abg. Jorge Riveros.
- **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES:** Lic. Lorena Kirmser.

Art. 3° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 4° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones de la CONATEL, en el marco del Artículo 40° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", a introducir modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en el Artículo 22 de la Ley.

Art. 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

ING. MIRIAN TERESITA PALACIOS
Presidenta
Res. Dir. Nº 967/2017